

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

6288 *Inicio caducidad expedientes actividades*

Antoni Servera Servera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Son Servera, Illes Balears,

Dado que no ha sido posible notificar el inicio de expediente de caducidad de los expedientes de actividades que se relacionan a continuación, en ejecución de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica que se han incoado los expedientes de caducidad siguientes:

Expediente núm.000043 / 2005000006/2007-ACTIV

Titular: Construcciones Vide Arias

Actividad: permiso de instalación de oficina administrativa

Dirección: Carrer Llevant, 2, local 3 de Cala Bona

Expediente núm.: 000050/2006-ACTIV

Titular: Imran Raza

Actividad: permiso de instalación local de telefonía, internet y vda de alimentos envasados y bebidas

Dirección: Molins, 23 de Cala Millor

Expediente núm. : 000016/2009-ACTIV

Titular: Tang Jinbiao,

Actividad: permiso instalación local de venta menor de artículos de regalo.

Dirección: Passeig Marítim 27 de Cala Millor

Expediente núm. : 000015/2008-ACTIV

Titular: Jessica Picornell Vallado

Actividad: permiso instalación de un autoservicio

Dirección: Na Penyal 17 de Cala Millor

Expediente núm. : 000023/2006-ACTIV

Titular: Lee Best

Actividad: permiso de instalación local de oficina

Dirección: Magnolia 6 de Cala Bona

A efectos del trámite de audiencia, se comunica que los interesados disponen de un plazo de 15 días, contados desde el día siguiente de esta publicación para formular alegaciones y presentar los documentos y otros elementos de juicio que consideren oportunas. Se comunica, además, que los interesados, durante este plazo, previa acreditación de su identidad o de la representación, tienen el expediente a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento (Plaça Sant Ignasi, 1, de Son Servera)

Son Servera 13 de abril de 2015.

El alcalde,
Antoni Servera Servera

